

LA EDUCACIÓN BIBLIOTECOLÓGICA Y DE DOCUMENTACIÓN: retos y tendencias en Iberoamérica y el Caribe

COORDINADORAS
Lina Escalona Ríos
Brenda Cabral Vargas
Elizabeth Huisa Veria



Z669.5
A5E39

La educación bibliotecológica y de documentación : retos y tendencias en Iberoamérica y el Caribe / Coordinadoras Lina Escalona Ríos, Brenda Cabral Vargas, Elizabeth Huisa Veria. - México : UNAM. Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información, 2023.

x, 451 p. - (Educación bibliotecológica)
ISBN: 978-607-30-7652-4

Enseñanza de la bibliotecología - América Latina - Tendencias. 2. Enseñanza de la bibliotecología - Caribe (Región) - Tendencias. I. Escalona Ríos, Lina, coordinadora. II. Cabral Vargas, Brenda, coordinadora. III. Huisa Veria, Elizabeth, coordinadora. IV. ser.

Edición académica: Lina Escalona Ríos
con la colab. Jazmín Areli Norberto Hurtado

Diseño de cubierta: Mario Ocampo Chávez
Imagen: BillionPhotos.com - stock.abobe.com

Primera edición: 01 de marzo de 2023
D. R. © UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO
Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas
y de la Información
Circuito Interior s/n, Torre II de Humanidades,
pisos 11, 12 y 13, Ciudad Universitaria, C. P. 04510,
Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México

Esta edición y sus características son propiedad
de la Universidad Nacional Autónoma de México.
Prohibida la reproducción total o parcial por
cualquier medio sin la autorización escrita
del titular de los derechos patrimoniales.

ISBN: 978-607-30-7652-4

Publicación dictaminada
Impreso y hecho en México

Contenido

PRESENTACIÓN	ix
ESTADO DA ARTE DA RELAÇÃO DA INFORMAÇÃO SOBRE CIDADANIA, CIENTÍFICA E TECNOLÓGICA COM A SOCIEDADE	1
Emir Suaiden	
LA FUNCIÓN DEL DOCENTE EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE HÍBRIDO	15
Lina Escalona Ríos	
LA CONCEPCIÓN DE LA OBRA: FORMACIÓN PROFESIONAL	31
María Estela Muñoz Espinosa	
INTEGRACIÓN DE ELEMENTOS TEÓRICOS DE LA LÓGICA FORMAL EN EL DISEÑO DE ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA UN CURSO DE REDACCIÓN DE DOCUMENTOS	53
Eduardo Oliva Cruz	
Adriana Mata Puente	
PROGRAMA DE ALFABETIZACIÓN INFORMACIONAL PARA ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNAM	71
Selene Violeta Castillo Rojas	
Alberto Castro Thompson	
Carlos Omar Sánchez Xicoténcatl	
Lina Escalona Ríos	
EL SEMINARIO DE TITULACIÓN PARA EGRESADOS DEL COLEGIO DE BIBLIOTECOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO: UNA EXPERIENCIA DE TRABAJO DOCENTE COLABORATIVO	85
Isabel Chong-de la Cruz	
Ángel Villalba Roldán	

ENSEÑANZA DE LAS RESOURCE DESCRIPTION AND ACCESS (RDA) EN TIEMPOS DEL COVID-19: COMPETENCIAS	105
Jorge Gómez Briseño	
DE LAS COMPETENCIAS A LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE EN LA EDUCACIÓN BIBLIOTECOLÓGICA	139
Johann Pirela Morillo	
Yamely Almarza Franco	
LA DOCENCIA EN CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN	153
Rosa María Martínez Rider	
Celia Mireles Cárdenas	
CAPACITACIÓN BIBLIOTECARIA: MÁS ALLÁ DE ACOMODAR LIBROS	171
Carlos Alberto Martínez Hernández	
Rubén Cantor Pérez	
Mayeli Issai Álvarez Patiño	
METODOLOGÍA INTERDISCIPLINARIA DE CAPACITACIÓN BIBLIOTECOLÓGICA APLICADA AL PATRIMONIO DOCUMENTAL ARTÍSTICO	193
Patricia Brambila Gómez	
LA GESTIÓN DE ACCESO A LOS RECURSOS ELECTRÓNICOS DE INFORMACIÓN (BASES DE DATOS Y REVISTAS ELECTRÓNICAS) EN LA UNAM: UN ACERCAMIENTO PARA PROMOVER SU CONSULTA Y USO	215
Jaime Reyes Rocha	
Alma Delia Contreras Hernández	
TENDENCIAS EN LA DIGITALIZACIÓN DE SERVICIOS DE FORMACIÓN DE USUARIOS EN LA DGBSDI-UAQ Y OTRAS BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS DE MÉXICO	229
Sergio Castañeda Olvera	
Martha Aparicio López	
David Chavero Sánchez	

VIRTUALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN POSGRADUADA EN CIENCIA DE LA INFORMACIÓN EN LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA (COLOMBIA)	249
María Teresa Múnera Torres	
María Camila Restrepo Fernández	
PREGUNTAS DE COMPROBACIÓN Y ENSEÑANZA VIRTUAL: CASO ESTUDIO DESDE LA ENSEÑANZA DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL	263
Yorlis Delgado López	
ALGUNAS PROPUESTAS DE INDICADORES QUE CONTRIBUYAN CON LA EVALUACIÓN CURRICULAR EN LAS ESCUELAS DE BIBLIOTECOLOGÍA DE AMÉRICA LATINA	279
María Teresa Múnera Torres	
LOS ESTUDIOS DE MAESTRÍA EN BIBLIOTECOLOGÍA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE	299
Suyin Ortega Cuevas	
FACTORES SOCIOEMOCIONALES EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DEL COLEGIO DE BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVOLOGÍA DE LA UNAM: PROPUESTA DE UN PROGRAMA DE COMPETENCIAS EMOCIONALES PERSONALES Y SOCIALES	321
Brenda Cabral Vargas	
ANÁLISIS COMPARATIVO DEL SERVICIO SOCIAL EN MÉXICO Y DE LAS PRÁCTICAS PREPROFESIONALES EN BOLIVIA COMO PARTE DE LA FORMACIÓN ACADÉMICA E INSERCIÓN DEL BIBLIOTECÓLOGO A LA VIDA LABORAL	345
Shindy Karen Vásquez Márquez	
Javier Carmona Rincón	
INTERNACIONALIZACIÓN CURRICULAR PARA LA ESPECIALIZACIÓN EN EDICIÓN CIENTÍFICA POR PARTE DEL PROFESIONAL DE LA INFORMACIÓN EN CUBA	361
Luis Ernesto Paz Enrique	

DESARROLLO DE LAS MALLAS CURRICULARES DE LA CARRERA DE BIBLIOTECOLOGÍA Y DOCUMENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA: RESPONDIENDO A LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y LOS CAMBIOS SOCIALES Y TECNOLÓGICOS	379
Nelson Alvarado Sánchez Ingrid Espinoza Cuitiño	
EL PAPEL DEL BIBLIOTECÓLOGO EN EL DESARROLLO DE HABILIDADES LECTORAS Y DE ESCRITURA ACADÉMICA COMO APOYO A LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE EN ALUMNOS UNIVERSITARIOS	405
Anabel Solano Flores	
MERCADO DE TRABAJO Y EDUCACIÓN BIBLIOTECOLÓGICA: ASPECTOS TEÓRICOS	427
Salette María Guadalupe Aguilar Noé Ríos Emicente	
EL MERCADO PROFESIONAL DEL BIBLIOTECÓLOGO PERUANO: UN MUNDO EN CONSTANTE CAMBIO	443
Silvia María Consuelo Azaña Pérez	

Desarrollo de las mallas curriculares de la carrera de Bibliotecología y Documentación de la Universidad Tecnológica Metropolitana: respondiendo a las políticas públicas y los cambios sociales y tecnológicos¹

NELSON ALVARADO SÁNCHEZ

Universidad de los Andes, Chile

INGRID ESPINOZA CUITIÑO

Universidad Tecnológica Metropolitana, Chile

INTRODUCCIÓN

La carrera de bibliotecología se originó en el país con los cursos impartidos por la Biblioteca Central de la Universidad de Chile entre 1939 y 1945.² En 1948, Luisa Arce formuló en su tesis de *Master of Art* titulada *A Plan for the Establishment of a Proposed Library School for Chile*,³ el primer plan de estudios de la disciplina, con el cual se creó en 1949 la Escuela de Bibliotecarios en la Universidad de Chile.⁴ En 1959 se oficializó esta Escuela, a pesar de las restricciones económicas del país, gracias a las

-
- 1 Investigación que se enmarca en el proyecto financiado por el Fondo del Libro y la Lectura 2021 del Ministerio de las Artes, las Culturas y el Patrimonio de Chile, denominado “Bibliotecarias y bibliotecarios en Chile. Historia de los 70 años de profesionales de la información en el país”.
 - 2 Universidad de Chile, *Boletín Informativo de la Universidad de Chile*, 34.
 - 3 L. Arce. “Plan for the Establishment of a Proposed Library School for Chile”.
 - 4 A. Villalón y A. Pimstein. “Chile. University of Chile, School of Library Science”.

gestiones realizadas por su director, Alberto Villalón.⁵ Esta formalización propició el aumento de la matrícula de la carrera y la expansión de su enseñanza en las sedes regionales de la Universidad en Temuco, La Serena, Antofagasta, Valparaíso, Chillán e Iquique.⁶ En 1969 se creó por ley el Colegio de Bibliotecarios de Chile, fruto de la gestión de los titulados organizados, lo cual dio mayor fuerza a la profesión y a su formación.⁷

La instauración de la dictadura militar, desde 1973 a 1990, impactó a la sociedad chilena, y afectó también a la Escuela de Bibliotecología. Se cerraron temporalmente sus aulas, cambió a su director de carrera, cancelaron las matrículas de algunos estudiantes, perdieron parte del material bibliográfico, entre otras problemáticas,⁸ además de una inestabilidad reflejada en los múltiples cambios de planes de estudios. En 1981, la reforma de la educación superior⁹ consideró la carrera de bibliotecología y otras más, como no conducentes a licenciatura,¹⁰ y fue sacada de la Universidad de Chile, para ser impartida por dos instituciones creadas por la reforma: la Academia Superior de Ciencias Pedagógicas de Valparaíso (ASCPV) y el Instituto Profesional de Santiago (IPS).¹¹ La recuperación del estado universitario de la carrera ocurrió a través de entidades públicas, en 1985, con el paso de la ASCPV a la Universidad de Playa Ancha; y en 1994, con el paso del IPS a la

5 I. Espinoza *et al.* "Formación de bibliotecarios en Chile (1939-1972): Influencia estadounidense".

6 J. Freudenthal. "Development and Current Status of Bibliographic Organization in Chile".

7 Chile, Ministerio de Justicia. "Ley 17.161. Crea el Colegio de Bibliotecarios".

8 M. A. Rojas y J. Fernández. *El golpe al libro y a las bibliotecas de la Universidad de Chile. Limpieza y censura en el corazón de la universidad.*

9 Chile, Ministerio de Educación Pública. "Decreto Ley 1. Fija normas sobre universidades".

10 Chile, Ministerio de Educación Pública. "Decreto Ley 5. Fija normas sobre institutos profesionales".

11 Chile, Ministerio de Educación Pública. "Decreto con Fuerza de Ley 8. Crea Instituto Profesional de Santiago".

Tabla 1. Planes de estudio de la carrera de Bibliotecología

Plan	Institución	Años	Núm. materias	Duración
P1	Universidad de Chile	1949-1960	8	2 semestres
P2	Universidad de Chile	1961-1965	25	4 semestres y 3 meses
P3	Universidad de Chile	1966-1971	19	6 semestres y 3 meses
P4	Universidad de Chile	1972-1973	16	7 semestres y 3 meses
P5	Universidad de Chile	1974-1976	42	8 semestres
P6	Universidad de Chile	1977-1981	43	8 semestres
P7	IPS	1982-1988	39	9 semestres
P8	IPS	1989-1993	46	10 semestres
P9	UTEM	1994-2001	49	10 semestres
P10	UTEM	2002-2022	50	10 semestres
P11	UTEM	202?	57	10 semestres

Fuentes: Luisa Arce, "A Plan for the Establishment of a Proposed Library School for Chile"; María Teresa Sanz, *Análisis de los informes nacionales sobre el estado actual de la profesión bibliotecaria en América Latina*; Juan Freudenthal, "Development and Current Status of Bibliographic Organization in Chile"; Alberto Villalón y Abraham Pimstein, "Chile. University of Chile, School of Library Science"; Cristian Brizuela *et al.*, "Estructura orgánica, administrativa y curricular de la Escuela de Bibliotecología de la Universidad de Chile entre los años 1970-1976"; Anexo 2. Texia Iglesias, "La formación del bibliotecario-documentalista: su evolución, en una década"; Instituto profesional de Santiago, "Malla curricular Bibliotecología y Documentación"; Universidad Tecnológica Metropolitana, "Propuesta de nueva malla curricular de Bibliotecología y Documentación".

Se clasificaron las asignaturas en ocho áreas, de las cuales, seis corresponden a las definidas en el segundo y tercer Encuentro de Directores y Docentes de las Escuela de Bibliotecología de las Universidades del Mercosur (Tabla 2), y dos que fueron adicionadas, debido a que no se encontraban contempladas en la anterior clasificación: Idiomas y Práctica.

Finalmente, se realizaron cuadros comparativos entre las mallas para determinar la evolución y los énfasis que se han otorgado a las áreas de la disciplina. Como resultado de este ejercicio, fue posible conocer su vigencia, duración, asignaturas y distribución por áreas, y relacionarlas con las políticas públicas, los cambios sociales y tecnológicos en el país.

Tabla 2. Áreas y porcentaje ideal en los planes de estudios de bibliotecología

Áreas	Denominación de las áreas	Porcentaje ideal
Área 1	Fundamentos Teóricos de la Bibliotecología y las Ciencias de la Información	14%
Área 2	Procesamiento de la Información	20%
Área 3	Recursos y Servicios de Información	20%
Área 4	Tecnología de la Información	16%
Área 5	Gestión de Unidades de Información	20%
Área 6	Investigación	10%

Fuente: Elsa Rapetti, 2005, 66-67.

DESARROLLO

Las once mallas curriculares estudiadas que comprenden una línea continua e ininterrumpida de estudios profesionales para bibliotecarios herencia de la histórica “carrera madre” de la Universidad de Chile, el IPS y la UTEM, son una fuente historiográfica significativa para la investigación de la carrera y su relación con las políticas estatales educacionales universitarias, las transformaciones en la sociedad y el desarrollo de la profesión bibliotecaria.¹³

La duración de los planes de estudios de bibliotecología creció gradualmente, desde un año, en 1949, hasta los cinco años, desde 1989 al presente (Tabla 1). En cuanto al número de asignaturas de las mallas curriculares, su oscilación se explica por los cambios en la duración de cada plan; por la existencia de algunas asignaturas anuales y otras semestrales, y porque algunas asignaturas pasaron de optativas a obligatorias.

Al aplicar la clasificación, de las ocho áreas sugeridas, a las once mallas curriculares estudiadas (Tabla 3) es posible determinar que todas las áreas se encuentran presentes en la formación de los bibliotecarios chilenos a partir de 1974, con la incorporación de asignaturas de Tecnologías de la Información. Se demuestra,

13 C. Funes. “Tendencias en Bibliotecología y Ciencias de la Información: una mirada para el rediseño curricular”, 30-31.

La educación bibliotecológica...

además, que la prioridad de la formación ha estado en los Fundamentos Teóricos de la Bibliotecología y las Ciencias de la Información, que ha abarcado entre el 23 por ciento y el 58 por ciento de las asignaturas; en cambio, el área de Recursos y Servicios de la Información ha sido la que más ha decrecido desde un 38 por ciento, en 1949, a un 9 por ciento en 2021.

Tabla 3. Distribución de las áreas en los planes de estudios

Planes	Área 1	Área 2	Área 3	Área 4	Área 5	Área 6	Idiomas	Práctica
P1	25%	13%	38%	0%	13%	0%	0%	13%
P2	56%	4%	12%	0%	8%	4%	12%	4%
P3	47%	5%	16%	0%	5%	11%	11%	5%
P4	50%	6%	13%	0%	13%	6%	0%	13%
P5	26%	17%	19%	2%	10%	12%	10%	5%
P6	33%	12%	16%	2%	9%	14%	9%	5%
P7	36%	10%	15%	8%	10%	8%	10%	3%
P8	35%	13%	20%	9%	13%	4%	2%	4%
P9	29%	12%	18%	12%	14%	6%	4%	4%
P10	22%	16%	16%	12%	14%	8%	8%	4%
P11	23%	19%	9%	12%	18%	9%	7%	4%

Fuente: Elaboración propia.

Al revisar la variación de las preponderancias otorgadas a las distintas áreas en las mallas curriculares de bibliotecología, en su relación con las políticas públicas y los cambios sociales y tecnológicos se obtienen los que se exponen a continuación.

ÁREA 1. FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA BIBLIOTECOLOGÍA Y LA CIENCIA DE LA INFORMACIÓN

El área de Fundamentos Teóricos de la Bibliotecología y la Ciencia de la Información busca comprender el desarrollo y los fundamentos teóricos de la propia disciplina,¹⁴ comprendido asignaturas

14 E. Rapetti. "Formación de bibliotecarios en las escuelas universitarias...".

introductorias a la disciplina y a materias de formación general, en humanidades y ciencias. Esta área ha tenido una presencia permanente en las mallas de la carrera y ha aumentado su número a lo largo del tiempo, iniciando con dos asignaturas, en 1949, y alcanzando las dieciséis, en 1989 (Gráfica 2). La preocupación por esta área se puede explicar por la creciente necesidad de formar profesionales integrales y conocedores de la disciplina para un mercado laboral que los fue requiriendo, aunque se observa un decrecimiento en los últimos planes de estudios, probablemente producto de ajustes, que priorizaron otras áreas más contingentes.

Esta formación ha estado relacionada con los cambios y ampliación del mercado laboral para los profesionales. En las décadas de 1950 y 1960 se exigía el título de bibliotecario para ser empleado en una biblioteca pública o en una dependiente de la administración, servicios o empresas del Estado.¹⁵ Lo mismo ocurrió en 1972, cuando se mandató que el bibliotecario jefe de la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile debía contar con el título profesional.¹⁶ En la misma época, además, se potenció en el país la creación de Centros de Documentación Especializados y Archivos.¹⁷ En la década de 1980, se crearon redes coordinadas, sistemas y subsistemas de bibliotecas para el trabajo colaborativo.¹⁸

En la década de 1990, la disciplina enfrentó los desafíos nacidos de nuevas leyes, la de Fomento al Libro y la Lectura, que propone a las bibliotecas y de los bibliotecarios, como actores de la promoción, modernización y mejora de los centros lectores del país, junto

15 Chile, Ministerio de Hacienda. “Decreto Ley 278. Transforma cargos de planta de la Dirección General de Bibliotecas, Archivos y Museos”, “Ley 14.453. Reajusta rentas del profesorado y fija nuevas plantas y sueldos de los servicios dependientes del Ministerio de Educación Pública”.

16 Chile, Ministerio del Interior. “Ley 17.801. Modifica la planta del personal de la Biblioteca del Congreso Nacional”.

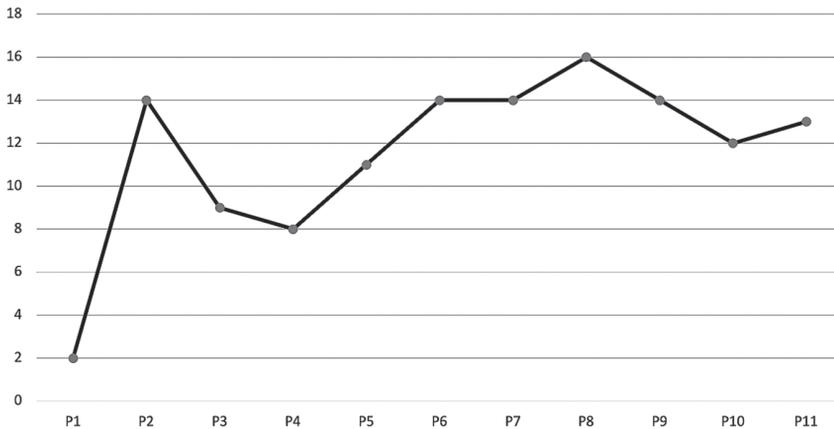
17 H. Gómez y C. Pérez. “Situación y perspectiva de la educación bibliotecológica en Chile”.

18 T. Iglesias. “La formación del bibliotecario-documentalista...”.

La educación bibliotecológica...

a los profesores y fomenta su capacitación.¹⁹ Finalmente, la ley sobre el Acceso a la Información Pública del Estado²⁰ generó un impacto directo en la profesión, al renovar el interés por la gestión documental y la organización de las oficinas de partes y archivos de las instituciones estatales, lo cual influyó en la recuperación de la asignatura de Archivística, en el nuevo plan de estudios de la UTEM.

Gráfica 1. Fundamentos Teóricos de la Bibliotecología y la Ciencia de la Información



Fuente: Elaboración propia.

En la actualidad, las políticas públicas chilenas no garantizan la atención de las unidades estatales por profesionales en el área. Según un estudio realizado sobre el mercado laboral para los bibliotecarios del país, el sector privado, y principalmente el rubro de la educación –que comprende a las bibliotecas universitarias, de institutos profesionales, centros de formación técnica, liceos y escuelas–, sería el principal empleador de los bibliotecarios del país,

19 Chile, Ministerio de Educación Pública. “Ley 19 237 Crea Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura”.

20 Chile, Ministerio Secretaría General de la Presidencia. “Ley 20 285. Sobre acceso a la información pública del Estado”.

representando el 56,9 por ciento de la demanda estudiada. Seguido por empresas: consultoras, bancos, medios de comunicación, mineras, laboratorios, hospitales, superintendencias, y oficinas de abogados, entre otras, representaron el 14,7 por ciento.²¹

ÁREA 2. PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

El área de Procesamiento de la Información tiene por objetivo capacitar al futuro profesional, en la organización y tratamiento descriptivo y temático de la información y en la generación de instrumentos para su recuperación²². Si bien esta área ha estado siempre presente en las mallas curriculares y es una de sus características intrínsecas, fluctuando de una a once asignaturas en el tiempo (Gráfica 2), en el análisis se observa la influencia del desarrollo propio de la disciplina a nivel mundial y de la automatización de los procesos de procesamiento de información.

En las décadas de 1940 y 1960, tanto la Biblioteca Nacional como la Escuela de Bibliotecarios de la Universidad de Chile crearon sus propias herramientas de trabajo, traduciendo manuales de catalogación y esquemas de clasificación extranjeros. La Biblioteca Central de la Universidad de Chile, en 1945, contaba con 200 mil fichas impresas del catálogo de la Library of Congress de Washington.²³ A su vez, la participación de dos bibliotecarias chilenas, María Teresa Sanz y Luisa Arce, en el I Congreso de Catalogación, realizado en París en 1961,²⁴ aportó a la normalización del procesamiento de información en las unidades chilenas.

En la década de 1970, se desarrollaron las primeras reglas de catalogación en español, catálogos colectivos de publicaciones periódicas, actualización del Listado de Encabezamientos de

21 I. Espinoza y M. L. Arenas. "Bibliotecólogos en Chile: Educación y Mercado".

22 E. Rapetti. "Formación de bibliotecarios en las escuelas universitarias...".

23 Universidad de Chile. "Boletín Informativo...", 35.

24 I. Espinoza *et al.* "Formación de bibliotecarios...".

Materias Bibliográficas, creación de Tesoros y de redes latinoamericanas como Agrinter, Lilacs y Repidisca.²⁵ El plan de estudios de 1972 cambió el nombre de la cátedra de “Catalogación y Clasificación” a “Procesos técnicos”. En 1974, se incrementaron las asignaturas del área, se volvió a la denominación de catalogación y clasificación, pero se establecieron por separado, y se les unió la “Indización” y el procesamiento de diversos materiales.

En la década de 1980, se adoptaron las Reglas de Catalogación Angloamericanas para incorporar miles de fichas manuales en los sistemas automatizados en formato Marc21, para lo cual se requirió de personal capacitado. En 1981, el primer plan del IPS mantuvo las asignaturas de Catalogación, Clasificación y Procesamiento de materiales especiales, y adicionó la de “Análisis y recuperación de la información”, eliminando “Indización”. En el plan de 1989, el análisis y la recuperación de información fueron separados y estas tendencias identificaron el área en los siguientes planes de estudios.

En la década de 1990, se implementó en las unidades el Protocolo Z39.50 para realizar catalogación compartida y poder consultar las bases de datos de otras unidades de información. En los planes de estudios de la UTEM, los nuevos contextos automatizados influyeron en la denominación de las asignaturas tradicionales de Catalogación y Clasificación, adquiriendo el nombre de “Análisis de Información Documental” y “Representación Temática de la Información”, respectivamente.

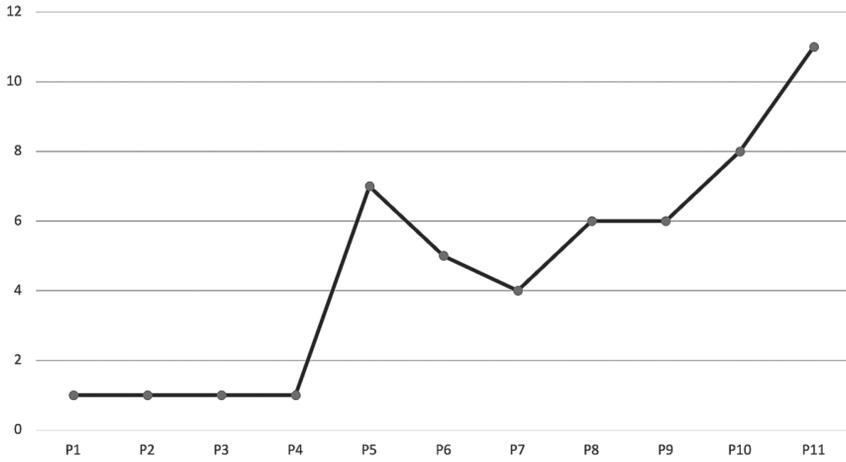
El nuevo plan de la UTEM presenta una métrica histórica en esta área (Gráfica 2), manteniendo las asignaturas de Descripción documental, Análisis y Recuperación de la Información, y realizando un cambio conceptual al agregar nomenclaturas como Representación de la información documental, Sistemas de Gestión documental, Sistemas de organización del conocimiento y Semántica documental y Metadatos. Presumiblemente, influenciadas por la ley de acceso a la información pública²⁶ y de la transformación

25 H. Gómez y C. Pérez. “Situación y perspectiva...”.

26 Chile, Ministerio Secretaría General de la Presidencia. “Ley 20 285. Sobre acceso a la...”.

digital del Estado²⁷ y la implementación de *Resource Description and Access*, en diversas unidades de información del país.

Gráfica 2. Área 2. Procesamiento de la Información



Fuente: Elaboración propia.

ÁREA 3. RECURSOS Y SERVICIOS DE INFORMACIÓN

El área de Recursos y Servicios de Información, busca formar bibliotecarios capaces de comprender y crear instrumentos para la selección, adquisición, evaluación, descarte, restauración y relevancia del material bibliográfico y documental físico o virtual, además, de estudiar y formar públicos y vincular a su unidad con el medio.²⁸ En la década de 1960, se incorporaron nuevos servicios a las bibliotecas, como la impresión de información a través

27 Chile, Ministerio Secretaría General de la Presidencia. “Ley 21.180. Transformación digital del Estado”,

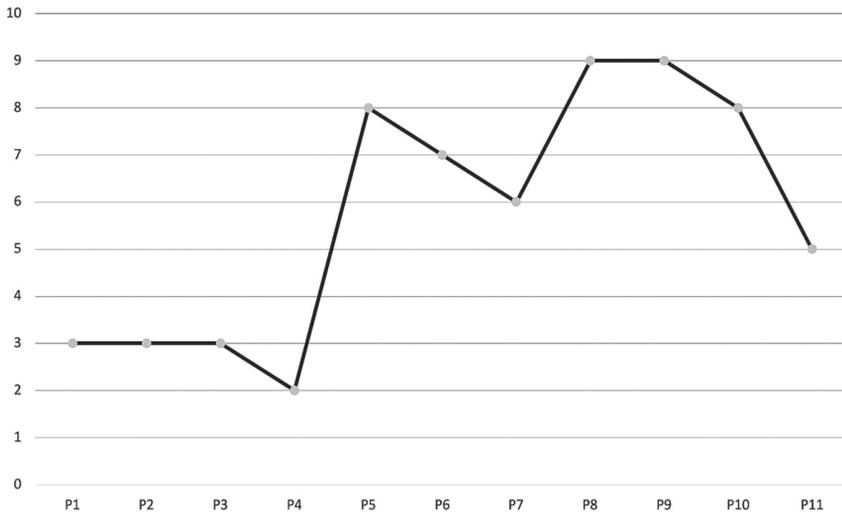
28 E. Rapetti. “Formación de bibliotecarios en las escuelas universitarias...”.

La educación bibliotecológica...

de fotocopiadoras; las alertas de novedades bibliográficas; referencias y bibliografías.²⁹

En la década de 1970, se inician los estudios y entrenamientos de usuarios,³⁰ a lo cual se sumó la posibilidad de automatizar el trabajo bibliotecario y ofrecer servicios en línea, como la referencia electrónica, desde la llegada del primer computador a Chile en 1961 y el Internet desde la década de 1990.³¹ En las mallas curriculares, esta área ha tenido presencia permanente y ha fluctuado entre tres y ocho asignaturas, iniciando una mayor relevancia a partir del plan de 1974 (Gráfica 3).

Gráfica 3. Área 3. Recursos y Servicios de Información



Fuente: Elaboración propia.

29 H. Gómez y C. Pérez. "Situación y perspectiva...".

30 *Íbidem.*

31 C. Montes. "José Miguel Piquer y la historia tras la primera web en Chile".

Estas últimas se explican por la presencia de materias como restauración de materiales bibliográficos y documentales que fueron desapareciendo; porque en algunas mallas las asignaturas de referencias se separaban por sectores de interés, como ciencias sociales, naturales, educación; en algunos planes de estudios las asignaturas vinculadas a esta área eran ofrecidas como optativas, y porque van apareciendo nuevos intereses como formación y estudios de usuarios o fomento a la lectura. Es, también, probable que la interacción virtual haga menos necesaria la formación específica sobre materias y más la capacidad de enseñar a navegar entre las múltiples informaciones, al parecer, a mayor automatización, menor interacción y creación de servicios de información porque las asignaturas técnicas tienden a una aplicación práctica orientada al servicio también.

ÁREA 4. TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

El área Tecnología de la Información, que busca poder seleccionar y aplicar las herramientas computacionales y de comunicación en las unidades de información,³² ha sido una de las de mayor y permanente crecimiento en las mallas curriculares de la disciplina, desde su inserción con la asignatura de “Automatización de la información” en el plan de 1974, a la propuesta actual de siete en el plan de estudios a implementarse en la UTEM (Gráfica 4). En la década de 1960 se inició la automatización del almacenamiento e indexación de los materiales a través de cintas magnéticas y se crearon bases de datos especializadas en medicina, comercio, recursos naturales, etcétera. En la década de 1970, se incorporaron las bases de datos como CDS/ISIS, servicios en línea, microformatos.³³ El aumento de presencia de las Tecnologías de Información en las mallas ha ido de la mano de la penetración de la automatización y del Internet en la sociedad global y nacional.

32 E. Rapetti. “Formación de bibliotecarios en las escuelas universitarias...”.

33 H. Gómez y C. Pérez. “Situación y perspectiva...”.

Atenas³⁴ señaló que las profesiones relacionadas con la información, como lo es la bibliotecología, son profundamente afectadas por los cambios continuos en las TIC tanto en su campo laboral como en su formación.

En la década de 1980, las tecnologías del procesamiento electrónico de la información bibliográfica permitieron contar con computadores para apoyar diversos aspectos del quehacer bibliotecario.³⁵ En 1984, Venezuela regaló a la Biblioteca Nacional de Chile el programa computacional NOTIS para hacer realidad la catalogación automatizada de millones de registros. En el IPS, las políticas públicas referentes a la educación superior pusieron énfasis en los aspectos tecnológicos.³⁶

En la década de 1990, la llegada y desarrollo del Internet en Chile estuvo vinculada a la Universidad de Chile, desde donde se realizó la primera conexión y un sitio web entre 1992 y 1993,³⁷ a partir de lo cual, como ocurrió en todo el mundo, la bibliotecología se ha visto enfrentada a nuevos soportes, flujos de transferencia de contenidos y la creación de contenidos en línea.³⁸

En los 2000, nuevos desarrollos tecnológicos como el correo electrónico y las bibliotecas digitales permitirán ofrecer un servicio 24/7, bases de datos bibliográficas de texto completo, y una mayor rapidez en la recuperación de información. A su vez, la llegada de buscadores automatizados y el desarrollo de la inteligencia artificial han acortado la brecha entre los usuarios y los materiales bibliográficos, y han hecho prescindir a muchos de la intervención de una biblioteca o un bibliotecario en el proceso de búsqueda y recuperación de información.

34 J. Atenas. "Perfiles profesionales y requerimientos del mercado laboral, un estudio comparativo".

35 T. Iglesias. "La formación del bibliotecario-documentalista...".

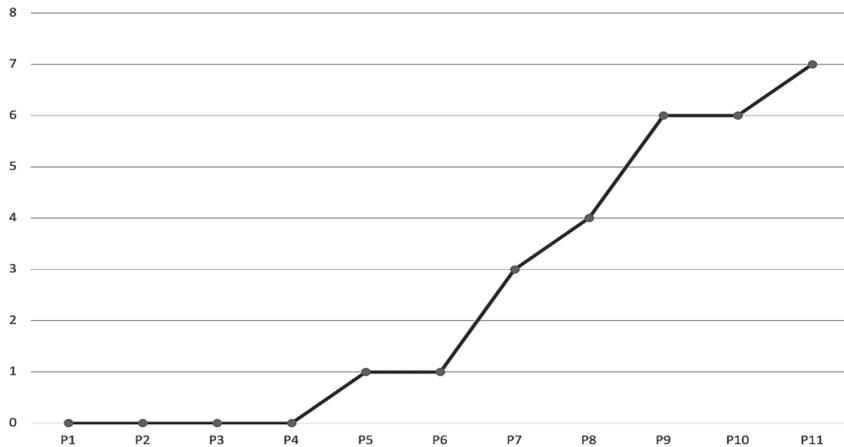
36 *Íbid.*

37 C. Montes. "José Miguel Piquer y la historia tras la primera web en Chile".

38 F. Barbier. *Historia de las bibliotecas.*

Un análisis de las ofertas laborales para bibliotecarios identificó como las principales funciones solicitadas a los bibliotecólogos en Chile, las áreas del área de Tecnologías de Información, requeridas en el 60,2 por ciento, principalmente: dominio de *software* de automatización para bibliotecas y el manejo de Tecnologías de Información.³⁹ A su vez, la ley sobre transformación digital del Estado abrió también nuevas oportunidades a los profesionales de la información para insertarse en el sector público.⁴⁰

Gráfica 4. Área 4. Tecnología de la Información



Fuente: Elaboración propia

ÁREA 5. GESTIÓN DE UNIDADES DE INFORMACIÓN

El área de la Gestión de Unidades de Información busca formar en los estudiantes las competencias necesarias para planificar,

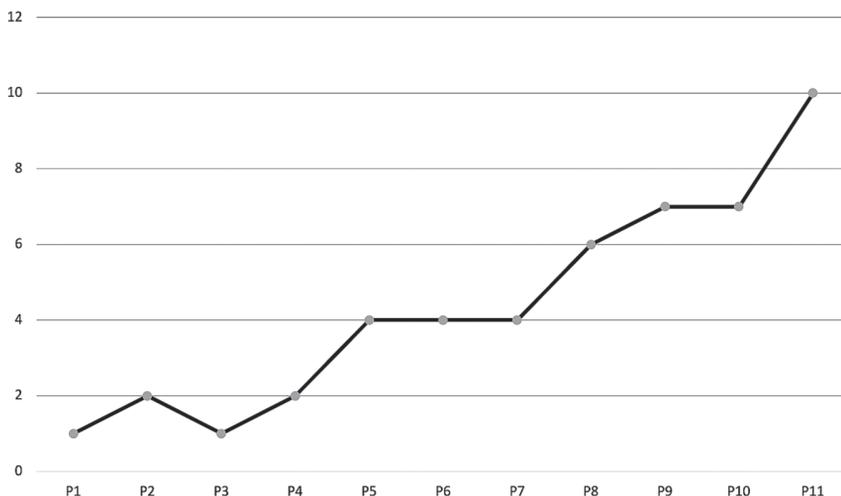
39 I. Espinoza y M. Arenas. “Bibliotecólogos en Chile...”.

40 Chile, Ministerio Secretaría General de la Presidencia. “Ley 21.180. Transformación...”.

La educación bibliotecológica...

implementar, dirigir, coordinar y evaluar sistemas y unidades de información con visión estratégica.⁴¹ En las mallas curriculares de la carrera de bibliotecología, se observa que ha estado presente desde los orígenes y que ha crecido constantemente, pasando de contar con una asignatura de “Administración de bibliotecas”, en el plan de 1949 a diez, en el nuevo plan propuesto por la UTEM (Gráfica 5). Esta apuesta por la dirección y gestión de las unidades de información otorga un perfil específico a los egresados de esta Escuela.

Gráfica 5. Área 5. Gestión de Unidades de Información



Fuente: Elaboración propia.

En 1966, a la “Administración” se suma el área de “Planificación”, en 1974 se adiciona la asignatura de “Estadística”, en el IPS el plan de 1981 aporta la “Arquitectura bibliotecaria”, y el de 1989 las “Relaciones humanas”. En la UTEM, se suma la asignatura de

41 E. Rapetti, “Formación de bibliotecarios en las escuelas universitarias...”.

“Formulación de proyectos de información” en su primer plan de estudios, y las asignaturas de “Inteligencia competitiva”, “Desarrollo organizacional” y los talleres de “Principios de sustentabilidad” e “Innovación y emprendimiento”, en el nuevo plan propuesto para la carrera.

Una investigación sobre el mercado laboral para los bibliotecarios en Chile indica que las funciones de gestión serían solicitadas en más del 52,2 por ciento de las ofertas, y se relacionan principalmente con la dirección de unidades de información y la administración de recursos humanos.⁴²

ÁREA 6: INVESTIGACIÓN

El área de Investigación busca incentivar el espíritu y las aptitudes de investigación, así como desarrollar las capacidades de comunicación científica a través del conocimiento y análisis de los paradigmas y metodologías de las Ciencias Sociales.⁴³ Esta área no se encuentra presente desde el primer plan de 1949, pero, a partir del segundo plan de estudios se implementa en la asignatura de “Métodos de Investigación Bibliográfica”. En 1966 la malla curricular incorporó el seminario de título con lo cual cambió su concepción y pasó de ser una técnica para considerar una ciencia, lo cual se ve reflejado en el nombre de la carrera de “Biblioteconomía” a “Bibliotecología”.⁴⁴ En 1969, producto del movimiento estudiantil y la reforma universitaria iniciada en 1967, se asumió la responsabilidad de “educar, investigar y expandir la disciplina”,⁴⁵ y a inicios de la década de 1970, la Escuela conformó el Departamento de Bibliotecología. El plan de 1974 aumentó a dos semestres la asignatura de “Métodos de investigación bibliotecológica” y a tres los seminarios de investigación. Pero el mayor auge de la

42 I. Espinoza y M. Arenas, “Bibliotecólogos en Chile...”.

43 E. Rapetti, “Formación de bibliotecarios en las escuelas universitarias...”.

44 J. Freudenthal, “Development and Current Status...”.

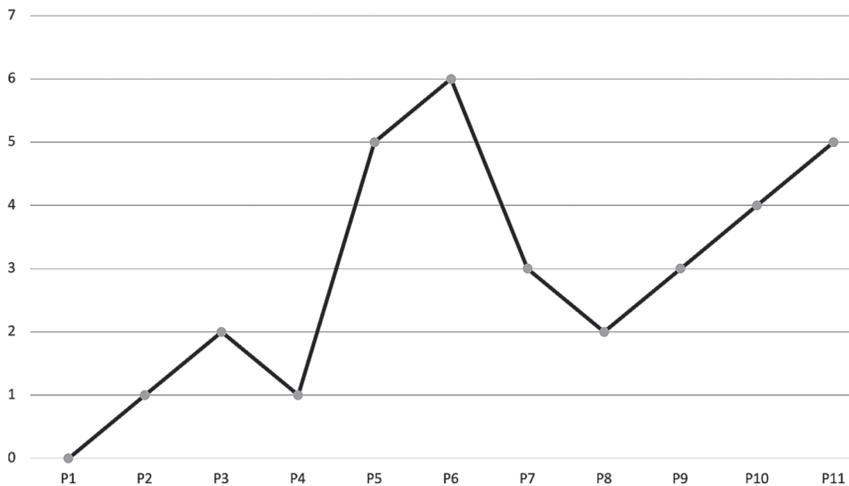
45 *Íbid*, 259-261.

La educación bibliotecológica...

investigación en las mallas curriculares se dio en el plan diseñado por Paul Wasserman en 1977, con seis asignaturas, incluido un “Seminario de Título”.⁴⁶

En la UTEM se mantuvieron las directrices dadas anteriormente en esta área, incorporando en el plan de 2002, la asignatura de “Métodos de Investigación en Bibliotecología”. La nueva malla curricular de la UTEM adicionó las asignaturas de “Bibliometría” y “Investigación documental y comunicación científica” a las otras tradicionales de esta área.

Gráfica 6. Área 6: Investigación



Fuente: Elaboración propia.

46 P. Wasserman. *Librarianship and Documentation Teaching Methods and Curricula*.

IDIOMAS

La enseñanza de uno o más idiomas extranjeros en la carrera de bibliotecología en Chile estuvo unida a su adscripción a la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile, en donde existían los diferentes departamentos especializados en lenguas, ciencias o disciplinas afines, que permitían preparar a los estudiantes para enfrentar los problemas que afectaban al país y con la capacidad de integrar los avances extranjeros en ciencias bibliotecarias y documentación.⁴⁷ En 1961 se estableció que los matriculados en la carrera debían tener conocimientos de algún idioma extranjero⁴⁸ y en las mallas iniciales se incluía la enseñanza de inglés, francés, alemán, italiano, lenguas clásicas, entre otros.⁴⁹

Desde la malla curricular de 1974, el idioma adquirió su preponderancia actual, y comenzó a predominar la enseñanza del inglés, esta lengua era obligatoria y se ofrecía como opcional el aprender otra, alternativa que desde el traslado al IPS desapareció; en el plan de estudios de 1985 se contemplaron seis semestres de inglés instrumental,⁵⁰ además, las políticas públicas referentes a la educación superior pusieron un énfasis en la enseñanza de dicho idioma.⁵¹ Esta preponderancia del inglés en la formación académica de los bibliotecarios chilenos ha ido a la par de la opinión de las autoridades sobre su importancia de dicha lengua, justificándose por ser el “idioma mundial”, la lengua que asegura el desarrollo científico, económico, tecnológico y la ayuda internacional.⁵²

47 A. Villalón y A. Pimstein. “Chile. University of Chile...”.

48 M. T. Sanz. *Análisis de los informes nacionales...*

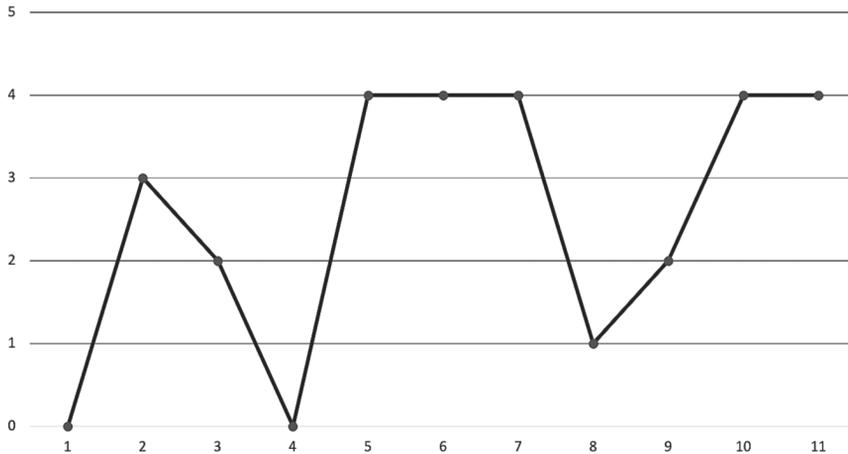
49 *Íbid.*

50 T. Iglesias. “La formación del bibliotecario-documentalista...”.

51 *Íbid.*

52 K. Glas. “El inglés abre puertas... ¿a qué? Análisis del discurso sobre la enseñanza del inglés en Chile, 2003-2006”.

Gráfica 7. Idiomas



Fuente: Elaboración propia.

PRÁCTICAS

En el desarrollo de la carrera la presencia de las prácticas profesionales ha sido una constante. El plan original de 1949 incluía un mes de práctica. El nuevo plan, implementado a partir de 1961, extendió la práctica a tres meses,⁵³ y en 1963 se incrementó este tiempo a seis meses.⁵⁴ En 1966, la malla curricular sufrió modificaciones y volvió a los tres meses de práctica.⁵⁵ Desde 1972, en la medida en que aumentó el tiempo de formación, y con excepción del primer plan de formación del IPS, se implementó una segunda práctica en el intermedio de la formación (Gráfica 8). En la realización de estas prácticas, se ha mantenido su primera formulación realizada en el plan de 1972: la práctica inicial debe realizarse en

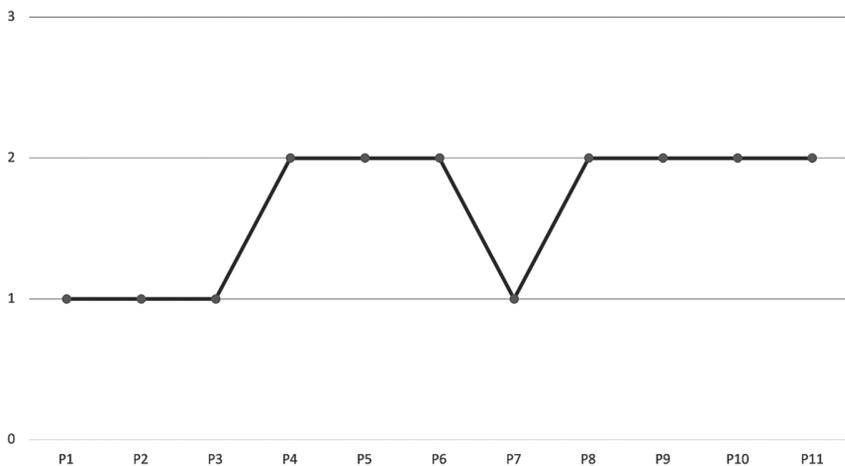
53 J. Freudenthal. "Development and Current Status...".

54 *Íbid.*

55 *Íbid.*

una institución asignada y cuya evaluación dependerá de un Comité de práctica o un docente supervisor y de la bibliotecaria o bibliotecario de la unidad de información; y la práctica profesional, que consiste en que el alumno debe trabajar de jornada laboral completa en una unidad y emitir un informe final de sus actividades, el cual junto al informe del profesor y del bibliotecario guía, establece la nota final.⁵⁶

Gráfica 8. Prácticas



Fuente: Elaboración propia.

CONCLUSIONES

La revisión de la evolución de las mallas curriculares en el tiempo demuestra que todas las áreas propuestas por los directores de Escuelas de Bibliotecología del Mercosur para la formación de los bibliotecarios estaban presentes desde la década de 1970 en

56 Universidad de Chile. “Carrera Bibliotecología”.

La educación bibliotecológica...

los programas chilenos, aunque se aprecia que en ningún momento los porcentajes propuestos para ellas fueron implementados o alcanzados.

Se observa que el área de Fundamentos Teóricos de la Bibliotecología se ha mantenido como preponderante para la carrera, desde su origen, aunque en los planes de estudios de la UTEM se mantienen los acentos en las áreas de Procesamientos de la Información, Gestión de Unidades de Información y Tecnologías de Información, priorizadas en el programa del IPS de 1989.

Las mallas curriculares de la carrera de bibliotecología han estado vinculadas a las políticas públicas y los cambios sociales y tecnológicos del país, siendo afectadas por ellos tanto positiva como negativamente. La carrera nació y se desarrolló en Chile desde una universidad pública, lo cual implicó asignación de fondos y su incorporación a la visión estatal del desarrollo social, universitario y profesional del país.

Indirectamente, las leyes, los programas y los planes gubernamentales sobre libros, transparencia de la gestión, información pública, educación, cultura y ciencias, también han influido al ampliar el mercado laboral para los bibliotecarios, lo cual hace necesaria una renovación de su formación. En el caso de los contextos sociales y tecnológicos, se observó que han influido en el desarrollo de los programas curriculares y la elección de sus asignaturas, en la creación, el desarrollo y la especialización de las unidades de información, en la optimización de sus procesos técnicos y administrativos, en la planificación y modernización de sus servicios, y en la formación de redes de apoyo entre los profesionales del país.

BIBLIOGRAFÍA

- Arce, Luisa. "A Plan for the Establishment of a Proposed Library School for Chile". *Requeriments for the Degree of Master of Arts, University of Denver. Faculty of the Graduate Collage*, 1948.

- Atenas, Javiera. “Perfiles profesionales y requerimientos del mercado laboral, un estudio comparativo”. *Bibliodocencia, Revista de profesores de Bibliotecología* 2, núm. 10 (2005): 4-7.
- Barbier, Frédéric. *Historia de las bibliotecas*. Buenos Aires: Ampersand, 2015.
- Brizuela, Cristian *et al.* “Estructura orgánica, administrativa y curricular de la Escuela de Bibliotecología de la Universidad de Chile entre los años 1970-1976”. *Seminario de Investigación para optar al título de Bibliotecario documentalista, Universidad Tecnológica Metropolitana*, 1996.
- Chile, Ministerio de Educación Pública. “Decreto Ley 1. Fija normas sobre universidades”, 1981. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=3394>.
- . “Decreto con Fuerza de Ley 8. Crea Instituto Profesional de Santiago”, 1981. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=3779>.
- . “Decreto Ley 5. Fija normas sobre institutos profesionales”, 1981. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=3668>.
- . “Ley 14.453. Reajusta rentas del profesorado y fija nuevas plantas y sueldos de los servicios dependientes del Ministerio de Educación Pública”, 1960. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=27729>.
- . “Ley 19 237 Crea Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura”, 1993. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=30594>.
- . “Ley 19.239. Crea la Universidad Tecnológica Metropolitana”, 1993. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=30606>.

La educación bibliotecológica...

- Chile, Ministerio de Hacienda. “Decreto Ley 278. Transforma cargos de planta de la Dirección General de Bibliotecas, Archivos y Museos”, 1953. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=5288>.
- Chile, Ministerio del Interior. “Ley 17.801. Modifica la planta del personal de la Biblioteca del Congreso Nacional”, 1972. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=29294>.
- Chile, Ministerio de Justicia. “Ley 17.161. Crea el Colegio de Bibliotecarios”, 1969. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=28806>.
- Chile, Ministerio Secretaría General de la Presidencia. “Ley 20 285. Sobre acceso a la información pública del Estado”, 2008. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=276363>.
- . “Ley 21.180. Transformación digital del Estado”, 2019. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1138479>.
- Espinoza, Ingrid y María Luisa Arenas. “Bibliotecólogos en Chile: Educación y Mercado”. *Serie Bibliotecología y Gestión de Información*, núm. 98 (2017). <http://eprints.rclis.org/30744>.
- Espinoza, Ingrid; Martín Guzmán y Claudia Palma. “Formación de bibliotecarios en Chile (1939-1972): Influencia estadounidense”. *Serie Bibliotecología y Gestión de Información*, n.o 60 (2010). <http://eprints.rclis.org/15029/>.
- Freudenthal, Juan. “Development and Current Status of Bibliographic Organization in Chile”. *Dissertation required for the degree of Doctor of Philosophy in Library Science, University of Michigan*, 1972.
- Funes, Catherine. “Tendencias en Bibliotecología y Ciencias de la Información: una mirada para el rediseño curricular”. *Serie Bibliotecología y Gestión de Información*, núm. 100 (2017). <http://eprints.rclis.org/31566>.

- Glas, Katharina. "El inglés abre puertas... ¿a qué? Análisis del discurso sobre la enseñanza del inglés en Chile, 2003-2006". *Revista Educación y Pedagogía* 20, núm. 51 (2008): 111-122.
- Gómez, Héctor y Carmen Pérez. "Situación y perspectiva de la educación bibliotecológica en Chile". *Serie de Bibliotecología y Gestión de Información*, núm. 1 (2005). <http://eprints.rclis.org/6793>.
- Iglesias, Texia. *La formación del bibliotecario-documentalista: su evolución, en una década*. Santiago, Chile, 1985.
- Instituto profesional de Santiago. *Malla curricular Bibliotecología y Documentación*, 1989.
- Montes, Carlos. "José Miguel Piquer y la historia tras la primera web en Chile". Qué pasa, 2019. Consultado el 8 octubre de 2021 en <https://www.latercera.com/que-pasa/noticia/jose-miguel-piquer-y-la-historia-tras-la-primera-web-en-chile/882528/>.
- Pérez, Carmen. "A cincuenta años del inicio de la formación de bibliotecarios en Chile". *Bibliovisión* 7 (1996): 1-7.
- Rapetti, Elsa. "Formación de bibliotecarios en las escuelas universitarias de bibliotecología del Mercosur: impacto de las tecnologías de información en los planes de estudio". Tesis, Universidad de Mar del Plata, 2005. <http://eprints.rclis.org/7708>.
- Rojas, María Angélica y José Fernández. *El golpe al libro y a las bibliotecas de la Universidad de Chile. Limpieza y censura en el corazón de la universidad*. Santiago, Chile: Ediciones UTEM, 2015.
- Sanz, María Teresa. *Análisis de los informes nacionales sobre el estado actual de la profesión bibliotecaria en América Latina*. Medellín: Bedout, 1965.

La educación bibliotecológica...

Somarriva, Mauricio. “Preparación de Bibliotecarios”. En: *Asociación de Bibliotecarios Profesionales de Chile*. Santiago, Chile, 1964.

Universidad de Chile. *Boletín Informativo de la Universidad de Chile*, 1945.

———. *Carrera Bibliotecología*, 1981.

Universidad Tecnológica Metropolitana. “Malla curricular de Bibliotecología y Documentación”, 1994.

———. “Malla curricular de Bibliotecología y Documentación”, 2021. <https://fae.utem.cl/carreras-facultad-administracion-y-economia/bibliotecologia-y-documentacion/>.

———. “Propuesta de nueva malla curricular de Bibliotecología y Documentación”, 2021.

Villalón, Alberto y Abraham Pimstein. “Chile. University of Chile, School of Library Science”. En *Encyclopedia of Library and Information Science*, editado por Alen Kent y Harold Lancour, 4. Nueva York: Marcel Dekker, 1970.

Wasserman, Paul. *Librarianship and Documentation Teaching Methods and Curricula, University of Chile*. París: UNESCO, 1977. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000024419?posInSet=4&queryId=N-EXPLORE-8ca9f9f3-7bda-43cf-8442-c07452d598f9>.

La educación bibliotecológica y de documentación: retos y tendencias en Iberoamérica y el Caribe. Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información/UNAM. La edición consta de 120 ejemplares. Coordinación editorial, Anabel Olivares Chávez, revisión especializada: Valeria Guzmán González; corrección de pruebas: Carlos Ceballos Sosa y Anabel Olivares Chávez; formación editorial, Mario Ocampo Chávez. Fue impreso en papel cultural de 90 g en los talleres de Migal Impresiones Digitales S.A. de C.V., 3er. Anillo de Circunvalación no. 73, Col. Barrio Santa Bárbara, Alcaldía Iztapalapa, C.P. 09000, Ciudad de México. Se terminó de imprimir en junio de 2023.